Moción de Orden del Día N° 4246

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 OCT 2022
RECIBIDO
Firma... Hora...

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Tingo María es capital del distrito de Rupa Rupa y capital de la provincia de Leoncio Prado en el departamento de Huánuco, puerta de entrada a la Amazonía peruana, que destaca por su clima tropical, la calidad humana y trabajadora de su gente, su gastronomía, su belleza paisajística, siendo su mayor atractivo turístico la cordillera de la Bella Durmiente que se encuentra dentro del Parque Nacional Tingo María.

Que, la denominación Tingo María es de origen quechua. La palabra Tincco significa unión o encuentro en referencia a la confluencia de los ríos Huallaga y Monzón, y el nombre María refiere a una ciudadana que vivía en la orilla de la unión de estos ríos y brindaba alimentación y hospedaje a los visitantes.

Que, la ciudad de Tingo María conocida como la ciudad de la Bella Durmiente, fue fundada por el ingeniero Enrique Pimentel Ortega el 15 de octubre de 1938.

Que, de acuerdo con lo señalado, es oportuno que el Congreso de la República exprese su saludo y congratulación por conmemorarse el centésimo octogésimo cuarto aniversario de fundación de la ciudad de Tingo María; el 15 de octubre del presente año.

POR TANTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Saludar a la ciudad de Tingo María capital del distrito de Rupa Rupa y capital de la Provincia Leoncio Prado en el departamento Huánuco, con motivo de celebrarse su octogésimo cuarto aniversario de fundación.

SEGUNDO: Hacer llegar este saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la ciudad de Tingo María, representada por el alcalde Provincial de Leoncio Prado señor Miguel Ángel Meza Malpartida, y a través suyo a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y militares, organizaciones sociales y a la ciudadanía en general, deseándoles éxitos en los años posteriores.

Lima, octubre de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES RUIZ Victor Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2022 08:57:23-0500